EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 541744089001-2022-00038-00.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, veinte (14) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Agréguese y póngase en conocimiento de las partes lo informado por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pamplona, vista a Doc. 15 del Expediente Digital, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

JHON OMAR BARBOSA ROPERO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA., **21 de junio de 2023**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las ocho de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario